



Dependencia: Secretaría General

Área: Secretaría General

Oficio: MT/SG/0334/2025

Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 10 de noviembre de 2025.

LIC. ANAI BATES DZIB

DIRECTORA DE IGUALDAD DE GENERO DEL MUNICIPIO DE TULUM

P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 07 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de la **"CANCHE DEL PARQUE DE DOS AGUAS"**, con motivo de realizar la **"MARCHA POR LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE MUJERES Y NIÑAS"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso de la **"CANCHE DEL PARQUE DE DOS AGUAS"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 25 de noviembre, en un horario de 7:00 pm a 7:30 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

10:16am Ay
11 NOV. 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE

C.C.P. - LIC. MOISES ALBERTO MUÑOZ HERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE
C.C.P. ARCHIVO
JMP/IOC